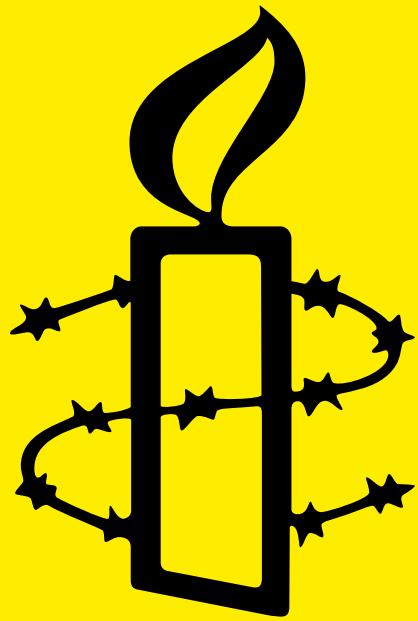


AMNISTÍA
INTERNACIONAL



MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA

ÍNDICE AI PARAGUAY: GOB 005/004/2022



**La vela no arde por nosotros,
sino por todas aquellas personas
que no conseguimos sacar de
prisión, que fueron abatidas
camino de prisión, que fueron
torturadas, secuestradas o
víctimas de desaparición.
Para eso es la vela.**

Peter Benenson (1961)

20
21

MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA

ÍNDICE

Carta a la membresía	2
PROTECCIÓN A LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DDHH	7
Programa de Capacitación Peter Benenson	9
EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A NO SUFRIR DISCRIMINACIÓN.....	11
Proyecto Diversxs	12
Proyecto cambio de nombre para personas trans	18
No más violencia hacia las mujeres y las niñas	21
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	23
LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS	25
Informe Mitäkuña ndaha'eiva'erã sy – Son niñas no madres	26
EIS Igualdad	28
DERECHO A LA SALUD	35
Solidaridad internacional	38
Otras acciones	40
Gobernanza	42
Balance General al 31 de diciembre de 2021	47

CARTA A LA MEMBRESÍA

Tenemos el gusto y el honor de dirigirnos a ustedes, en representación de la Junta Directiva Nacional y del Staff de la Sección. En esta ocasión, para presentarles la edición 2021 de la Memoria Anual de Amnistía Internacional Paraguay, en un año que fue particularmente doloroso para la familia amnistiana de Paraguay, debido a la pérdida de nuestra querida compañera, miembro del staff, que por tantos años dedicó su vida y desarrollo profesional a los derechos humanos, Maribel Frutos Valenzuela, en manos del COVID 19. Pero además, porque el 2021 nos reservó los peores momentos de esta pandemia que se instaló en nuestro país en el 2021. Quienes habitamos este país tuvimos que llorar a más de un ser querido y evidenciar, de primera mano, las carencias de un sistema público de salud. En ese sentido hemos apuntalado la alianza con organizaciones de la sociedad civil en una Plataforma por el Derecho a la Salud que seguiremos desarrollando. Además, los coletazos de la crisis económica, a raíz de las medidas sanitarias de restricción, también se vieron agudizados.

Entre otros puntos del contexto nacional, además de los citados, estuvimos desarrollando nuestro trabajo, respondiendo no sólo a lo esmeradamente planificado sino también a las numerosas situaciones sobrevinientes que fueron presentándose. En el material de la memoria encontrarán en detalles estos puntos y el sentido de nuestra intervención.

Hemos monitoreado e intercedido por varias personas que fueron detenidas en marzo por ejercer su derecho a la protesta social. Nos hemos puesto en articulación

con distintos entes, particularmente con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y nos hemos solidarizado con el caso de la joven estudiante Vivian Genes. También hemos participado en mesas de trabajo convocadas por Comisiones del Congreso Nacional entre las que podemos citar a la de elaboración de un anteproyecto de ley de protección a personas defensoras de derechos humanos; sobre la Defensoría del Pueblo; sobre la muerte de dos niñas en septiembre de 2020 en el marco de un operativo de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), entre otras.

Hemos tenido presencia activa ante instancias de control de protección de derechos humanos, como lo es el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, tanto en lo que implica la consideración del informe remitido en el marco del Examen Periódico Universal de Paraguay y los comentarios respecto al posicionamiento del Estado.

Es digno de destacarse la cantidad y diversidad de formación en derechos humanos que hemos emitido, llegando a cientos de personas en las diversas modalidades desarrolladas, ya sea de programas generales, como específicos en materia de género.

Los equipos DIVERSXS estuvieron desplegándose a lo largo de sus localidades, visibilizando sus derechos, incidiendo en el respeto de los mismos y ganando el protagonismo de sus propias luchas. También emprendimos con ilusión el proyecto de **“Cambio de nombre: Los Derechos Humanos de las Personas Trans. Una deuda pendiente en Paraguay”**, en el cual apoyamos 10 casos de personas trans cuyos casos se encuentran en curso habiendo obtenido importantes alianzas y una gran difusión mediática.

Seguimos también apostando al trabajo contra la violencia de las mujeres, hemos emitido ediciones especiales del Sofá de tus derechos sobre el tema, además de solidarizarnos con el caso de Alexa Torres que por fin obtuvo justicia. Acompañamos a comunidades de



los Pueblos Indígenas en acciones de exigibilidad por el disfrute pleno de sus derechos.

Cerramos el año con el lanzamiento de nuestro informe **“Mitākuña ndaha’eiva’erā sy – son niñas no madres”**, que tuvo la presencia de la Directora para las Américas, Erika Guevara Rosas. El impacto del informe fue inmediato y los trabajos de incidencia y comunicación, intensos. Al cierre del año contamos con una mesa de trabajo en el Congreso, con una amplísima difusión del informe, con varios compromisos de distintos entes estatales que estaremos monitoreando y con la publicación de la Ruta Única de Atención Integral para sobrevivientes, uno de los tres puntos principales de las recomendaciones que planteó el informe. Queda pendiente el monitoreo y evaluación sobre este último punto. También debemos mencionar al estupendo trabajo realizado por la articulación Jakué que tiene a su cargo el proyecto EIS Igualdad, parte de un proyecto regional que busca trabajar la Educación Integral de la Sexualidad.

Estos son solo algunos de los resultados que muestran el gran trabajo que seguimos realizando desde la sec-

ción y en alianza con organizaciones aliadas locales. Como siempre lo señalamos, nada de esto sería posible sin el valioso apoyo del activismo y la membresía nacional, que actualmente está conformada por más de 3920 personas.

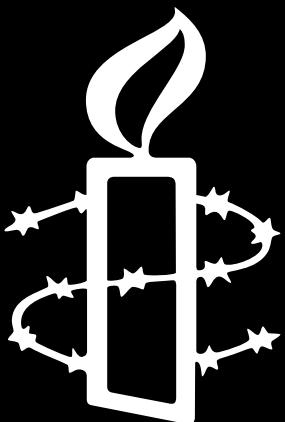
Como en años anteriores, extendemos nuestros sinceros agradecimientos al comprometido equipo de trabajo conformado por colegas de la Junta Directiva Nacional, el Staff de la oficina nacional, pasantes, activistas y de toda la membresía.

En nombre de la Junta Directiva Nacional y del Staff de la Sección, agradecemos la colaboración y el apoyo.

Atentamente,

Rosalía Vega
Directora Ejecutiva
Amnistía Internacional
Paraguay

Maria Teresa Añazco Barudi
Presidenta
Amnistía Internacional
Paraguay



Amnistía Internacional es un movimiento global de 10 millones de personas que se toman la injusticia como algo personal. Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.

A quienes nos apoyan les mueve la indignación que les provocan los abusos contra los derechos humanos, pero también la esperanza en un mundo mejor; por eso, trabajamos para mejorar los derechos humanos a través de nuestras actividades de campaña y la solidaridad internacional.

Nuestra visión es que todas las personas disfruten de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos.

Animados por esta visión, nuestra misión consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra todos los derechos humanos.

Además de realizar nuestro trabajo sobre determinados abusos contra los derechos humanos, instamos a todos los gobiernos a que respeten el Estado de derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos; llevamos a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos; y fomentamos el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y nos financiamos con los aportes de nuestra membresía y donaciones.

ASAMBLEA GLOBAL

Las decisiones fundamentales sobre políticas las toma la Asamblea Global, órgano que se reúne cada año, compuesto por representantes de todas las sedes de la organización. La Asamblea Global elige una Junta Directiva Internacional (JDI) que se compone de nueve personas, todas ellas miembros de Amnistía Internacional. La propia JDI puede designar otros dos miembros en calidad de miembros cooptados. Los mandatos de los miembros de la JDI son trienales y responden ante la Asamblea Global. La JDI proporciona orientación global para el cumplimiento de la misión y visión del movimiento, y para que se respeten sus políticas y normas globales. Su cometido se define en el artículo 19 del Estatuto. Asimismo, la JDI nombra y orienta al secretario o secretaria general de Amnistía Internacional, quien, a su vez, es responsable de la dirección diaria del movimiento internacional, del que actúa como principal portavoz y principal asesor en cuestiones de política; además, el secretario o secretaria general se encarga de la gestión del Secretariado Internacional. La JDI está integrada por: Anjhula Mya Singh Bais (Presidenta), Peter Fa'afiu (Vicepresidente), Aniket Shah (Tesorero internacional), Christopher Schlaeffer (Miembro Cooptado); Fabiola Gutiérrez Arce; Lulú V. Barrera; Michael Bergmeijer (Miembro Cooptado), Ritz Lee Santos III; Nina Boel; Mandeep Singh, y Renee Ngamau. La Secretaria General de Amnistía Internacional es Agnés Callamard.

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY

La Sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Los miembros fundadores y fundadoras fueron: Carmen Colazo, Carlos Arestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, alineadas a las políticas del movimiento internacional, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización. La reunión del Consejo Nacional designa una Junta Directiva Nacional, integrado por un/a Presidente y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

La Junta Directiva Nacional periodo 2020 - 2024 está integrado por: María Teresa Añazco Barudi (Presidenta), Augusto Mareco (Vicepresidente), Julio Torales (Tesorero), Fabián Forestieri, Giovanna Scappini, Osmar Fleitas, Marcos Rojas, Nidia Arias (Miembra Cooptada). La Directora Ejecutiva es Rosalía Vega.

Protección a los defensores y defensoras de DDHH



Programa
de capacitación
Peter Benenson



Derechos
de los
Pueblos
Indígenas

Derechos Sexuales y
Derechos Reproductivos



Son Niñas,
No Madres

Proyecto
por la EIS



Derecho a la Igualdad y a no sufrir discriminación

Proyecto Cambio
de Nombre para
personas trans



Proyecto
Diversxs

No más
violencia
hacia
las mujeres



Derecho
a la Salud



Solidaridad
Internacional



Protección a los defensores y defensoras de DDHH

defensores
y defensoras
de DDHH

Nos hemos interiorizado en el caso de la **detención arbitraria y prisión preventiva emitidas contra 5 jóvenes que habían ejercido el derecho a la protesta social en el marco de las manifestaciones de marzo de 2021**. Al respecto, emitimos una Declaración Pública expresando que la prisión preventiva de los jóvenes imputados a quienes además se les atribuye la quema de un edificio, producido durante las protestas sociales de marzo, fue una medida desproporcional del sistema de justicia. Además, visitamos a una de ellas, Vivian Genes, en su lugar de detención para expresarle nuestra solidaridad.



[Leer aquí la Declaración](#)



Ante las protestas y manifestaciones ciudadanas durante el mes de marzo 2021, hemos colectado información sobre la situación de los derechos humanos y elaboramos un informe para nuestra sede regional que sirvió de guía para realizar un monitoreo puntual sobre dichos sucesos. Asimismo, las informaciones actualizadas sirvieron para articular esfuerzos con distintas entidades y particularmente con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) en relación a la protección de derechos, con énfasis en el de las personas en ejercicio del derecho a la protesta social.

Participamos de reuniones convocadas por la **Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores/ as sobre el Proyecto de Ley de Periodistas y Defensores y Defensoras de Derechos Humanos**. La misma tuvo como resultado la instalación de una mesa técnica para la revisión del instrumento legislativo.

En este sentido, se participó de dicha Mesa Técnica interinstitucional, para revisar y aportar al proceso de construcción del mencionado proyecto de ley. Se elaboró un análisis exhaustivo del proyecto, señalando elementos específicos de necesaria revisión. Previamente, se llevó la discusión y el análisis realizado al interior del grupo temático de trabajo sobre personas defensoras de derechos humanos, criminalización y protesta social de la Codehupy del cual Amnistía Internacional forma parte.



Fuimos parte del **48° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas**. En esta ocasión, el Consejo de Derechos Humanos, aprobó los resultados finales del Examen Periódico Universal (EPU), al que el Paraguay fue sometido en mayo pasado y en la que había recibido más de 200 recomendaciones de los países que participaron. La intervención de Amnistía Internacional Paraguay estuvo dirigida a celebrar las recomendaciones aceptadas por el Estado paraguayo, y también a llamar la atención sobre aquellas que el Estado rechazó aun cuando fueron hechas en el marco de protección de los derechos humanos. Cabe señalar que, para las sesiones de mayo, durante las cuales el Paraguay fue sometido al EPU, Amnistía Internacional, al igual que otras organizaciones, también había emitido un informe que fue considerado al momento de elaborar las recomendaciones.

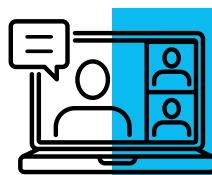
Ver aquí 



También participamos de la **Asamblea Ordinaria de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy)** y de las plenarias mensuales de la red. Recordamos que Amnistía Internacional Paraguay, es organización adherente de esta coordinadora y además forma parte del grupo temático de trabajo sobre Personas Defensoras de DD.HH.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PETER BENENSON

Se realizaron **4 series del Programa**, cada serie constó de 4 módulos.



220
personas

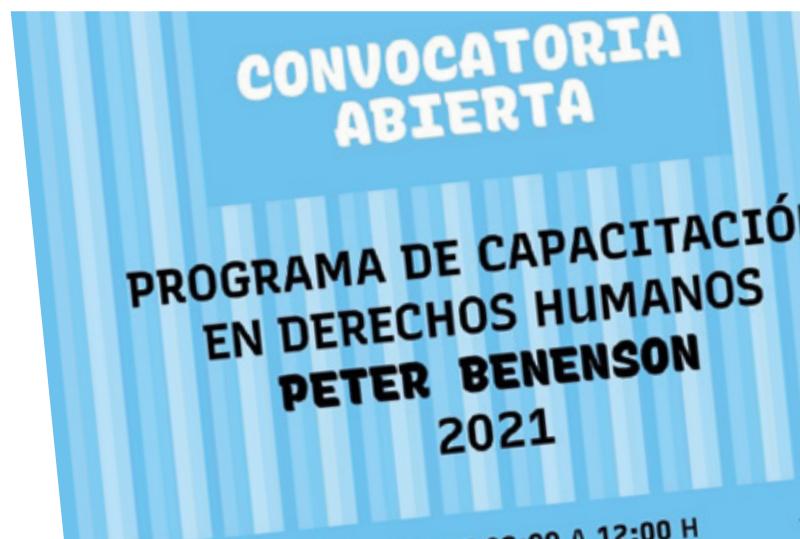
culminaron la capacitación

Los **temas** desarrollados fueron:

- Módulo 1.** Introducción a los derechos humanos
- Módulo 2.** Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos
- Módulo 3.** Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- Módulo 4.** Activismo y defensa de derechos humanos

Como **expositores y expositoras invitadas** estuvieron:

Mirian González, José Galeano Monti, Raquel Rivaldi, Hugo Valiente, Tania Abdo, Dante Leguizamón, Rosa María Ortiz, Cristina Coronel, Jesica Sandoval (Juvensur/Akã Pu’ã), Sandra González, Nataly Cabañas, Cindy Mendoza (Ofensiva Universitaria / Akã Pu’ã), María José Garcete Alvarez

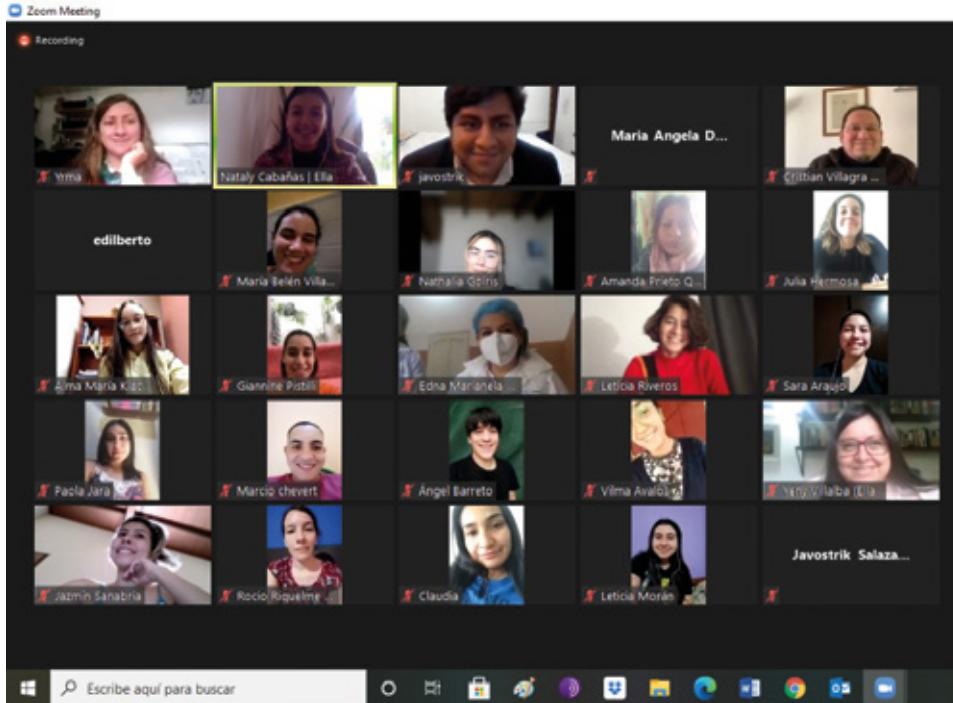


Lanzamos la Trivia de los Derechos Humanos, que cuenta con preguntas y respuestas sobre situaciones de derechos humanos.

Se puede participar en:
www.codehupy.org.py/trivia



Este programa se llevó a cabo entre Amnistía Internacional Paraguay y la Codehupy, con el apoyo de Diakonia y la Unión Europea, en el marco de un proyecto apoyado por estas agencias de cooperación denominado Ñamombarete, ejecutado por un consorcio conformado por estas organizaciones.



Zoom Meeting
Recording

Escribe aquí para buscar

DERECHOS
HUMANOS

¿CUÁNTO SABÉS?

Contestá las preguntas de la trivia para valorar tu conocimiento en derechos humanos.

TRIVIA

Las capacitaciones estuvieron a cargo de Yeny Villalba con el apoyo de Edilberto Alvarez.

EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A NO SUFRIR DISCRIMINACIÓN

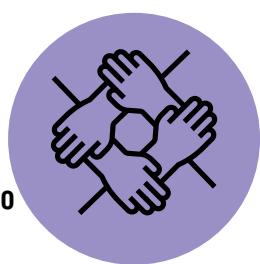
IGUALDAD Y
NO SUFRIR

PROYECTO DIVERSXS

Se implementó la **segunda etapa del proyecto Diversxs: “Empoderando a la Juventud LGBTI en Riesgo en las Américas”**, con el objetivo principal de aumentar los conocimientos de la comunidad LGTBIQ+ (Gays, Lesbianas, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales, Queer y otras disidencias sexuales y de género) en materia de Derechos Humanos y promover su difusión y defensa.

Se realizaron reuniones con el objetivo de socializar con los activistas de los 5 equipos (Amambay, Alto Paraná, Central, Coronel Oviedo y Encarnación) e informar sobre la línea principal de acción (EDH) en la implementación del Proyecto para el año 2021, así como recalcar el compromiso de Amnistía Internacional Paraguay en acompañar el proceso de fortalecimiento de los equipos a nivel nacional. 137 personas integran los equipos.

5
equipos
de trabajo



137
personas
integran los
equipos
de trabajo

Ante la crisis económica y sanitaria, visibilizamos emprendimientos y servicios gestionados por la comunidad LGTBIQ+, durante la campaña **“Orgullo Solidario”**. Esta actividad se realizó en el marco del “Día Internacional del Orgullo”.



En el marco del 17 de mayo “Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”, invitamos al **Simposio virtual: Impacto del #COVID19 en la comunidad #LGBTIQ+ en Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela**. El simposio tuvo la participación especial del artista paraguayo Brune Comas.



Asimismo, los equipos diversxs de las distintas regiones y ciudades de Paraguay, realizaron una acción digital con posteos en sus redes sociales referente al día, con el lema Estamos **#JuntesResistiendo**, apoyando, sanando.



De manera local, los equipos Diversxs celebraron el **mes del orgullo con distintas actividades**. Diversxs Central, realizó una proyección en el edificio del Pantheon de los Héroes.

Diversxs Amambay realizó un live vía Facebook con invitados/as y números artísticos.

Diversxs Coronel Oviedo impulsó una maratón de películas y documentales de temática LGBTIQ+ denominado “Cine Debate Queer”.

Diversxs Encarnación llevó a cabo una muestra fotográfica denominada “Orgullosxs de existir” con el objetivo de visibilizar las identidades disidentes en espacios públicos de Encarnación.

Además, de manera regional, el proyecto Diversxs estrenó la serie web Juntxs en Pandemia.



Ver aquí



También se realizaron tres **sesiones virtuales de formación LGBTIQ+**; y un curso de introducción a los derechos humanos y género, en conjunto con Casa Diversa y la organización “Actuando” de Pedro Juan Caballero.



Se encuentra disponible en nuestra página web la **entrevista exclusiva a Gio Soria**, una colaboración del periodista Aizar Arar para Amnistía Internacional Paraguay.



Ler aquí

Se realizó una **campaña en las redes sociales por el día de la amistad**.



Se continuó con el **espacio de formación LGTBIQ+**, con un promedio de participación de 65 personas.

Los módulos desarrollados fueron:

Módulo I:

Tema: *Diálogos LGTBIQ+, género y sexualidades.*

Módulo II

Tema: *Derechos Humanos y población LGTBIQ+ en Paraguay.*

Expositores y Expositoras invitadas:
Abogada Kimberly Ayala y Erwing Szokol.

Módulo III

Tema: *Activismos LGTBIQ+ y acceso a derechos.*

Expositoras y Expositores invitados: *Kira Xonorika, Fifí Tango y Edu Barreto.*

Módulo IV

Tema: *Memorias LGTBIQ+ - Historia de lucha y resistencia, con las siguientes especificidades: Historicidad del movimiento TLGBI en la región y en Paraguay, influencias para la lucha, Memorias y visibilidades Lésbica y Trans, y Casos de persecución a personas TLGBI en dictadura y democracia.*

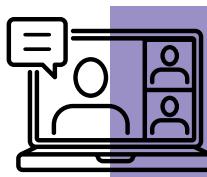
Expositores y expositoras invitadas: *Erwing Szokol, Yren Rotela y María José Lacarrubba.*

Módulo V:

Tema: *Teoría Cuir y activismo transnacional LGTBIQ+.*

Expositores y expositoras invitadas:
Silvio Lang de Argentina, Alejandro Mamani de Argentina y Merybell Reinoso de República Dominicana.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de Brune Comas, Florencia Falabella y Carolina Robledo.



**más de
65 personas**

culminaron los módulos

Realizamos el **Taller sobre Protección Internacional de Personas Refugiadas en Paraguay** a cargo de Felipe Sautu, Asociado de Protección y Juliana Bello, Oficial de Protección, ambos de la Oficina Regional de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados. La facilitación estuvo a cargo de Yeny Villalba.

**Taller sobre Protección
Internacional de Personas
Refugiadas en Paraguay**

Fecha
Miércoles, 25 de agosto de 2021
Hora
10:00 a 12:00 hs.
Plataforma
Zoom

Fue emitida otra **edición de “El Sofá de tus Derechos”**. Menchi Barriocanal conversó con Erwing Szokol, Yren Rotela y Rosa Posa sobre la Diversidad Sexual y los Derechos Humanos. Para ver el programa completo se debe acceder al Canal de YouTube AmnistialInterPy.



Por otro lado, **en el marco del 30 de septiembre -Día Nacional por los derechos TLGBI-** los equipos Diversxs desarrollaron acciones de visibilización en:

Coronel Oviedo: Jornada de capacitación sobre derechos e historia LGBTQ+ en Paraguay.

Amambay: 3º Marcha por los Derechos TLGBI.

Encarnación: Parada del Orgullo 2021.

Alto Paraná: Jornada de formación de nuevos líderes y lideresas.

Central: participó de la 18va Marcha por los derechos TLGBI del Paraguay, organizada por la Coalición TLGBI Paraguay.

Asimismo, en alianza con Memetic, se desarrollaron intervenciones en redes sociales mediante la difusión de contenidos alusivos a la emblemática fecha de las 108 memorias.

Desde el proyecto Diversxs se apoyó la creación de la **BATUCADA TRANS**, de Casa Diversa.



Fue habilitado el **curso sobre los derechos humanos y la diversidad sexual**. Erwing Szokol, Julia Cabello, Yeny Villalba, Diego Bazán, David González y Cintia Escurra acompañan como instructores en los seis módulos que comprende el curso, disponible en la Plataforma de Enseñanza sobre Derechos Humanos de Amnistía Internacional Paraguay: www.edh.org.py

CURSO
“MOVILIZANDO A LA DIVERSIDAD:
SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS
Y LA DIVERSIDAD SEXUAL”

DIVERSXS

En noviembre y diciembre y como cierre del Espacio de Formación de este año, se ha llevado a cabo **Jornadas de Activismo LGBTQ+ del Sur**. Las mismas se han dividido en 4 (cuatro) sesiones, y han sido transmitidos en la red social Facebook de Diversxs Central.

Los temas abordados fueron:

"Perspectiva hacia una salud Integral LGBTQ+ - Sin prejuicios". Como expositor y expositora invitadxs estuvieron: Florencia Forriri de Uruguay y Manu Catalán de Chile.

"El arte como forma de Empoderamiento y Herramienta de lucha para la diversidad sexual". Como exposidores y expositoras invitadxs estuvieron Salomé Wolosky y Clarisa Navas de Argentina.



Mantuvimos una **reunión en Asunción con representantes de los equipos de Central, Amambay, Alto Paraná y Coronel Oviedo**, para la presentación del curso virtual e intercambios de experiencias.



En el marco del 25 de noviembre “Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres” el equipo de Diversxs de Alto Paraná participó de la marcha feminista articulándose con el movimiento Kuña Poty.



Luego de un exhaustivo análisis de la carpeta fiscal del caso denunciado en el 2019 sobre las agresiones sufridas por personas manifestantes ocurridas durante la marcha del orgullo LGTBIQ+, en consulta y consentimiento con las personas denunciantes, se volcó en escritos que fueron incorporados a la misma carpeta fiscal, reclamando la falta de investigación y requiriendo acciones concretas llamadas a esclarecer las responsabilidades de los hechos. También se remitió dicho análisis a la Fiscal General del Estado. Al respecto, también mantuvimos una reunión con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y otra con los integrantes de la Comisión de Equidad y Género del Senado, donde informamos sobre la falta de investigación exhaustiva del Ministerio Público. Ambas comisiones requirieron información al Ministerio Público.

En el mes de noviembre realizamos una **acción digital con el objetivo de acompañar a la comunidad Trans en su lucha incansable por el acceso a la justicia** y en especial exigiendo justicia por el lamentable hecho de la muerte de Gabi Cabrera. Estas acciones de solidaridad y apoyo se realizaron a través de todas las redes sociales de los equipos de DIVERSXS. Además, se realizó una acción pública solicitando justicia para Gabi frente al Ministerio Público.



Los equipos de DIVERSXS han apoyado en la promoción y difusión en sus redes sociales a la campaña por el “**Día Internacional de los Derechos Humanos**”, que se celebra el 10 de diciembre.



Ver actividades en las redes sociales de los equipos

Diversxs Asunción

- @DiversxsAsu
- @diversxsasu
- @diversxsasu

Diversxs Alto Paraná

- @diversxsap
- @diversxsap
- @DiversxsAP

Diversxs Amambay

- @Diversxs-Amambay
- @diversksamambay

Diversxs Encarnación

- @diversxscenc
- @diversxscenc
- @DiversxsEncarn1

Diversxs Coronel Oviedo

- DiversxsCoronelOviedo
- @diversxsoviedo
- <https://twitter.com/diversxsoviedo>

La gestión del proyecto Diversxs estuvo a cargo de Fabián Gamarra (Coordinador) y Pablino Caballero (apoyo a la coordinación).

PROYECTO CAMBIO DE NOMBRE PARA PERSONAS TRANS

Se lanzó la **campaña Soy Real #MiNombreDebeSerLegal** impulsada por las personas que representan los casos con el acompañamiento de Amnistía International Paraguay, Codehupy y la Asociación Panambi. La iniciativa busca aportar al reconocimiento del Derecho a la Identidad de las personas trans, cuya denegación se enmarca en un patrón de violaciones de derechos humanos hacia las mismas en Paraguay.



Las actividades fueron financiadas por el Fondo de Mujeres del Sur con la suma de 25.000 dólares.



El proyecto “*Cambio de Nombre: Los derechos humanos de las personas trans, una deuda pendiente de Paraguay*”, apoyó a 10 personas Trans (9 mujeres y 1 hombre) referentes del movimiento Trans en Paraguay. Las historias y realidades de las protagonistas se plasmaron en una serie documental, cuyos guiones fueron construidos desde sus propias voces. Cada serie permitió mostrar una diversidad geográfica y fue una aproximación a la realidad que viven las personas trans en nuestro país.

Para la implementación del proyecto se contó con una alianza estratégica con la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) y la Asociación Panambi con quienes se articularon las acciones comprometidas.

Además, se contó con el valioso apoyo del Ministerio de la Defensa Pública para la representación jurídica de 5 (cinco) de los 10 casos. Kimberly Ayala, abogada Trans asumió la representación jurídica de 3 casos (incluida la suya). Y, la CODEHUPY, asumió la representación de 2 casos.

Otros puntos importantes en resaltar, es que el proyecto permitió reiniciar el debate sobre una Ley de Identidad de Género y se contó con el acompañamiento, orientación y contención sicológica de una profesional para las protagonistas.

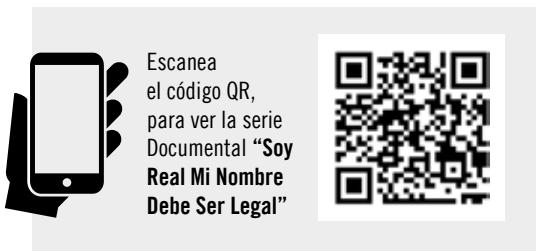


Se realizó una acción pública ante el Ministerio Público con participación de la Directora para las Américas de AI, Erika Guevara Rosas. La Fiscal General del Estado, finalmente, recibió a las representantes de las personas manifestantes y se comprometió a revisar los casos presentados. También se realizó una acción pública frente al Poder Judicial, pidiendo a la Corte Suprema de Justicia que agilice los pedidos de rectificación de nombre.



Se facilitó el espacio para avanzar en las discusiones llevadas en relación a la construcción de un anteproyecto de ley de identidad de género y se resolvió el encuentro nacional de personas trans para el 2022 de forma a seguir avanzando en este proceso.

Para conocer más acerca de los diez casos se puede acceder a través de la serie **Documental Soy Real Mi Nombre Debe Ser Legal**, en nuestro canal de youtube AmnistíaInterPy. Estos materiales audiovisuales tuvieron un enfoque positivo, cuidadoso, con ello, se logró anular el discurso antiderechos y generar mayor empatía con el público.



Cabe señalar que la evaluación de las personas beneficiadas con el proyecto, señalaron la pertinencia del mismo, valoraron la autonomía demostrada para la aplicación de la iniciativa y logros concretos como el respeto, en general, percibido desde los medios de comunicación, que tuvieron un abordaje de DD.HH., lo cual permitió una amplia visibilidad y aceptación de la iniciativa.

La gestión del proyecto estuvo a cargo de Yren Rotela (coordinadora), Mariana Sepúlveda (apoyo en comunicación), Hugo Valiente y Kimberly Ayala (asesores jurídicos).

NO MÁS VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

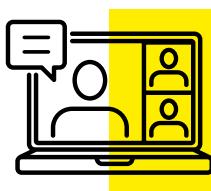
Estrenamos el “**Sofá de tus derechos**” con la conducción de Menchi Barriocanal. Durante el primer programa, expertas analizaron multidisciplinariamente la violencia que sufren las mujeres en Paraguay.



Se puede ver en nuestro canal de youtube



Se realizaron dos series de la Capacitación Virtual sobre Género y DD.HH.



152 personas
culminaron la capacitación

La tutoría docente estuvo a cargo de Carmen Colazo, María Victoria Cano y Francisco Cano.

Como cada año, participamos de la **marcha #25N** reivindicando el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia.



Hemos participado de una **Audiencia Pública virtual sobre los “Sucesos ocurridos en la zona norte del país, en fecha 02 de setiembre de 2020”**, organizada a instancias de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores. Además, asistieron representantes de organizaciones locales de DD.HH. como la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) y la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA), así como también autoridades nacionales como la Ministra de la Niñez y la Adolescencia, la Fiscal General del Estado, representantes de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), del Ministerio del Interior, de la Comandancia de la Policía Nacional, entre otras.

#JusticiaParaAlexa

Participamos como Observadores y Observadoras del Juicio Oral y Público, sobre el caso de Alexa Torres, en el Juzgado de Primera Instancia en la Ciudad de Luque y dimos amplia difusión al caso a través de las redes sociales.



Alexa, es una joven que denunció al sacerdote Silvestre Olmedo por acoso sexual; logró luego de varios años, que su caso llegue a juicio oral en el 2020. La conducta del sacerdote fue probada y verificada por jueces durante las audiencias, pero, sin embargo, el mismo fue absuelto bajo premisas que minimizaron el acoso sexual. Fue presentada una apelación, que tuvo como resultado la anulación de la sentencia y la orden de un nuevo juicio oral.

El nuevo juicio se celebró en el 2021. Tras varias semanas de juicio, el Tribunal de Sentencia encontró al sacerdote Silvestre Olmedo responsable de acoso sexual en contra de la joven Alexa Torres. A lo largo del proceso Alexa Torres estuvo representada por abogadas del Consultorio Jurídico Feminista.

Activistas de Amnistía Internacional participaron activamente de las sesiones, mostrando la solidaridad y exigiendo #JusticiaParaAlexa, y desde la Sección nos hicimos eco del resultado a través de un comunicado de prensa.

Leer aquí



DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PUEBLOS INDÍGENAS

Se siguió participando en el **espacio de articulación denominado Plataforma Sauce Pytyvohára**, liderada por Cristóbal Martínez, líder de la comunidad Tekoha Sauce.

En este sentido, organizaciones que conformamos dicha plataforma nos reunimos con el presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas del Senado, para propiciar acciones en defensa del derecho a la restitución territorial de la Comunidad indígena Tekoha Sauce.

Como resultados principales del encuentro, el Presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas del Senado, se comprometió en reiterar el pedido de retiro de la acción judicial de desalojo en contra de la comunidad indígena al Director de la Itaipú Binacional. Asimismo, se comprometió en propiciar un diálogo entre representantes de la comunidad y la plataforma, con el Canciller Nacional a fin de presentar los reclamos de la comunidad indígena Tekoha Sauce.



La comunidad recibió la **visita del señor Mario Samaja, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Paraguay**, quien se interiorizó sobre la situación actual de la comunidad y del contexto en que se desarrolla la lucha de la Comunidad Tekoha Sauce, a través del diálogo con los miembros y el líder de la comunidad, Cristóbal Martínez.

Se realizaron otras gestiones de incidencia ante el Estado para la atención urgente del derecho a la alimentación de la comunidad y a gestiones relativas al derecho a la salud.

Se encuentra en curso la elaboración de un proyecto que permitirá un apoyo relevante a la comunidad y a la reivindicación de sus derechos.

Por último, desde Amnistía Internacional Paraguay, mantuvimos una comunicación constante con las abogadas de la comunidad indígena Yaky Axa a fin de tener conocimiento de la situación de la construcción del camino. En este marco, se elaboró una nota que fue dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de forma a obtener información oficial al respecto e instar a la agilización de los trabajos. Actualmente, la construcción del camino se encuentra avanzando.

Se obtuvo 20.000 dólares de Fondos de Emergencias (Relief) de Amnistía Internacional, para la Comunidad Indígena Tekoha Sauce. El fondo es destinado para apoyar a la comunidad en materia de salud y alimentación.

LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

DERECHOS
REPRODUCTIVOS

INFORME MITĀKUÑA NDAHA'EIVA'ERÃ SY – SON NIÑAS NO MADRES

Recibimos en Paraguay a **Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional**. Desde Paraguay, fue lanzado globalmente el **Informe Son Niñas, No Madres**, una investigación de tres años que revela un laberinto sin salida: abusos sexuales, impunidad y embarazos forzados en niñas paraguayas.



Se realizaron presentaciones privadas a miembros de la prensa, al cuerpo diplomático y a organizaciones de la sociedad civil con gran éxito en la convocatoria y en la recepción del material de investigación, obteniéndose el compromiso de un trabajo articulado desde las distintas responsabilidades de las personas invitadas.

Presentamos los resultados de esta investigación a diversas autoridades de los tres poderes del Estado.

Por citar algunas: Presidente de la República, Mario Abdo Benítez, Presidente del Congreso Oscar Salomón, senadores Sixto Pereira, Gilberto Apuril y José Ledesma. Posteriormente a otros senadores y senadoras; Representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Justicia, del Ministerio de la Mujer, del Ministerio de la Defensa Pública, de la Corte Suprema de Justicia, del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, de la Vicepresidencia de la República, y de la Dirección General de Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del MEC.





Participamos de una **reunión conjunta entre las comisiones de Equidad y Género; Derechos Humanos; Salud Pública y Seguridad Social; Desarrollo Social; y Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, donde se decidió la conformación de una mesa técnica de trabajo para el seguimiento de las recomendaciones del Informe Son Niñas, No Madres.**

En este sentido, **se realizó la primera reunión de instalación de esta mesa**, que fue organizada a instancias de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, con la participación de representantes de las Comisiones asesoras de Desarrollo Social; Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; Equidad y Género; Salud y Seguridad Social; Cultura, Educación, Ciencia, Tecnología y Deportes; Hacienda y Presupuesto; Cuentas y Control.

Además, el informe fue distribuido ante distintas instancias como Presidencia de la República, Ministerios del Poder Ejecutivo, Comisiones Asesoras de ambas Cámaras del Poder Legislativo, Direcciones y a Ministros del Poder Judicial, y en un extenso tour de medios.



Entre los principales compromisos se pueden señalar que, la mesa técnica, tendrá como propósito la revisión legislativa para identificar necesidades de modificaciones legislativas y monitoreo de cumplimiento de lo ya legislado, así como una revisión de asignación y ejecución presupuestaria. Por otra parte, existe el compromiso de realizar una presentación y capacitación a defensores y defensoras públicas; jueces y juezas atendiendo a la superación de los puntos específicos que competen a estas instancias. Igual esfuerzo se encuentra comprometido al interior de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.

Al finalizar el año, se hizo público la Ruta de intervención interinstitucional para la atención integral del abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes, uno de los tres puntos principales de incidencia, que al momento del lanzamiento del informe se encontraba pronto a finalizarse pero sin fecha de publicación.



Por último, lanzamos y compartimos nuestra campaña Son Niñas, No Madres en la carpa de los DD.HH. organizada por la Codehupy.



EIS IGUALDAD

A partir del mes de abril 2021, inició la **implementación del proyecto regional, entre Al Paraguay y Al Argentina (Coordinadora de la iniciativa a nivel regional) sobre la Educación Integral de la Sexualidad (EIS)**.

El objetivo principal de este proyecto fue la defensa del derecho a una educación integral de la sexualidad con diversidad e igualdad de género en las escuelas de la Argentina y el Paraguay. Para ello, se llevó adelante una campaña regional para exigir la aplicación de políticas y programas integrales de educación integral de la sexualidad dentro de sus propias comunidades, y en Paraguay fortalecer a la Articulación Jaku'e.

Todo este esfuerzo recibió un fuerte apoyo con el lanzamiento del informe Son Niñas, no Madres. El principal punto de reivindicación de este informe la incorporación de una EIS con base científica y perspectiva de género, en línea coherente con la Articulación Jaku'e.



En Paraguay la administración del proyecto se llevó entre nuestra Sección (16.000 dólares) y la organización SERPAJ Paraguay. (30.000 dólares).



Se realizó el **curso virtual Educación Integral en Sexualidad**, organizado por **Amnistía Internacional Paraguay y el Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP)**, con el apoyo de la Campaña EIS Igualdad. Este curso contó con una serie de 16 Talleres Virtuales compuesto por 8 Módulos dirigido a futurxs educadores pares, adolescentes y jóvenes.



Se realizó un **Live conducido por Gio Soria**, en el marco de la semana de la Educación No Sexista, y además se proyectó mensajes claves en el edificio del MEC.

Fue emitida la **segunda edición de “El Sofá de tus Derechos”** con la conducción de **Menchi Barriocanal**. En esta ocasión, adolescentes y jóvenes conversaron sobre la importancia de la Educación Integral de la Sexualidad. Ver en Instagram @EISIgualdad. Y las versiones en inglés y guaraní en el canal de youtube: AmnistialInterPy.



Además, en la semana del Día Internacional de la Juventud, se lanzó la serie “**EIS: voces del activismo juvenil**” en la que se compartieron historias de jóvenes que nos inspiran y nos dan fuerzas para seguir soñando.



También se realizaron dos talleres dirigidos a activistas de Derechos Humanos sobre la Violencia en Pandemia y la Protección a los Derechos Humanos, a la Igualdad y no discriminación y el Lenguaje Inclusivo, a cargo de Lic. Celia Bogarín.

Activistas de EIS IGUALDAD Paraguay compartieron sus tiktoks a favor de la Educación Integral de la Sexualidad en redes sociales, con un mensaje claro: Cuando quienes tienen el poder dan la espalda a nuestros derechos, tenemos que unirnos y exigirlos. Nuestro deseo es Educación Integral de la Sexualidad para todas las personas.

Los videos se encuentran en la cuenta de Instagram y TikToks de @eisigualdadpy.

También realizamos una **colaboración a la revista feminista EMANCIPA** para la producción de materiales educativos sobre:



EMANCIPADAS

¿Cómo hablar de sexualidad con nuestrxs hijxs?
Capítulo colaborativo

Ver aquí 

El abuso sexual
Capítulo colaborativo

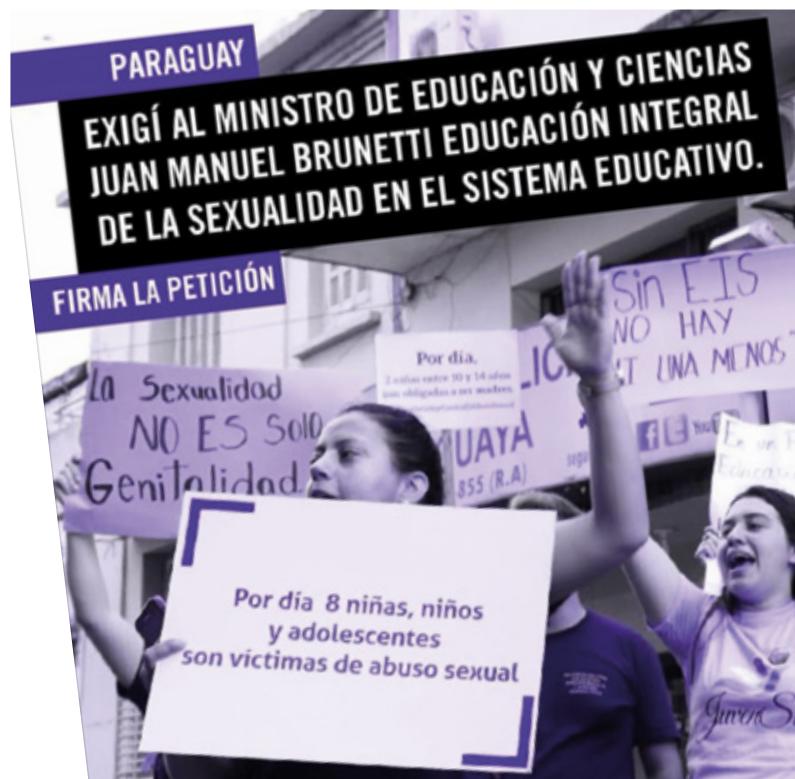
Ver aquí 

La Virginidad
Capítulo colaborativo

Ver aquí 

La pornografía
Capítulo colaborativo

Ver aquí 



Desde EIS Igualdad Paraguay se realizó dos **encuentros virtuales de Artivismo** a cargo de Brune Comas, para conversar acerca de conceptos sobre creatividad, performance, para la creación de acciones e intervenciones artísticas presenciales.

Taller de Artivismo

Con Brune Comas

Investigador de la performance, el cuerpo y el activismo.



Sábado 25 de Septiembre
15:00 a 17:00 horas



Activistas de la Campaña EIS Igualdad, realizaron una **intervención en la Costanera de Asunción**, obsequiando flores y compartiendo historias inspiradoras con el lema ¡Florece de vuelta con Educación Integral de la Sexualidad!.



Además, durante la obra teatral OTRX, fueron recolectados testimonios sobre cómo podría mejorar nuestra sociedad, implementando la EIS en la currícula educativa.

Ver aquí 



También, activistas por la EIS Igualdad cantaron y bailaron en un flasmoob por la EIS en Paraguay.

Ver aquí



Participamos de la **clase abierta de la Escuela popular de géneros y diversidad Brandon/Mocha Edición #EisIgualdad - Argentina.**

En colaboración con organizaciones aliadas realizamos OTRAS actividades, que permitieron el fortalecimiento del activismo a favor de la EIS en el Paraguay, como:

- **Talleres de Educación Integral de la Sexualidad para familiares y tutores**, con profesionales de Hora Segura, desarrollados en tres módulos totalmente gratuitos, en el Centro Cultural de España.
- Juventudes por la EIS compartieron un **espacio para pensar en acciones articuladas por una Educación Integral de la Sexualidad en Paraguay**, realizado por Presencia Joven.
- Presencia Joven también realizó el **FESTIVAL** en la Plaza de Armas de Encarnación, un espacio de encuentro de las juventudes con una feria de emprendedores y un concurso de talentos, utilizando el arte como una herramienta de integración.



- Kuña Poty se sumó a la Campaña por la Educación Integral de la Sexualidad, con un encuentro con diversas organizaciones para coordinar acciones en el marco de la Campaña #EISIgualdad. Se organizaron distintas charlas como: El Ñemongueta Guasú por la EIS, Cuerpos y Sexualidades, Derechos e incidencia política.
- Casafem impulsó los eventos de: Espacio de Formación Feminista | Amor Romántico y Capitalismo. También un Taller de Grafitti con Konan.



- La Fundación Vencer desarrolló dos encuentros en el marco de la campaña EIS Igualdad, recorrido Participativo | Hablemos de ITS | VIH y SIDA.
- La Asociación Panambi organizó el taller: “Recreando nuestra sexualidad en el proceso de la transición”.
- Casa Diversa organizó el Cine Debate denominado Transformando Realidades, dirigido a Adolescentes y Jóvenes. En memoria de la compañera Gabi Cabrera quien en vida formó parte del elenco Trans y de Casa Diversa, como adolescentes y jóvenes se llamaron a un debate sobre la realidad de la población Trans en Paraguay, para construir juntas una sociedad más justa, sin odio y discriminación.



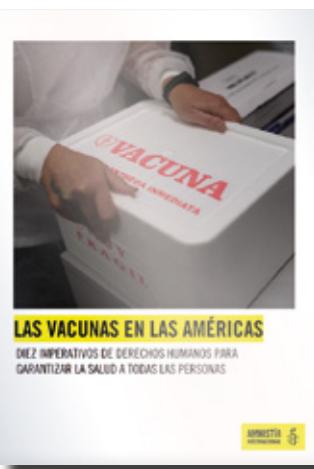
DERECHO A LA SALUD

DERECHO
A LA SALUD

Se contribuyó al relevamiento de información pública y se conversó con autoridades para aportar al informe regional **“Las vacunas en las Américas: Diez imperativos de derechos humanos para garantizar la salud a todas las personas”**. Este informe fue lanzado el 25 de marzo.

Ante las alarmantes cifras de muertes por Covid19, emitimos un **Manifiesto en defensa del derecho a la salud**, en conjunto con Codehupy y con la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (Alames), organizaciones que conformamos una Plataforma por el derecho a la salud. El documento que tuvo repercusión en la prensa local, llegó a manos del Ministro Julio Borba quien, en audiencia, nos prometió conformar una mesa de diálogo participativa con la sociedad civil, desde donde se pueda debatir sobre el fortalecimiento del sistema de salud en general.

Leer el manifiesto aquí



Accedé aquí al informe



Continuamos con la **difusión de nuestro Manifiesto por el Derecho a la Salud, en conjunto con Alames y Codehupy**, además de materiales educativos para la construcción de un sistema de salud público, gratuito, integral, de calidad y con calidez.

Ver aquí



Como parte de esta Plataforma, nos sumamos a una **acción simbólica frente al Ministerio de Salud por el Día Internacional de la Salud**, bajo el lema #DueloSocial recordando que la #SaludEsDDHH



Por último, se realizó una **charla sobre la prevención del suicidio**, a cargo del Prof. Dr. Julio Torales.

Ver aquí



Hablemos sobre cómo prevenir el suicidio



DISERTANTE
Prof. Dr. Julio Torales
Profesor Adjunto de Psiquiatría, Facultad de Ciencias Médicas UNA

Jueves 22 de julio
19:00 horas

 LIVE Amnistía Internacional Paraguay



Ver aquí



SOLIDARIDAD

Se realizó un **conversatorio por la Libertad de Expresión Artística en Cuba**. Con Elina Castillo Encargada de Campañas para el Caribe y Anamely Ramos Curadora, Ex Presa de conciencia de Amnistía Internacional y Miembro del Movimiento San Isidro de Cuba, en el marco de nuestra solidaridad internacional con Cuba, bajo el lema #LaLlamaEterna

Durante este año trabajamos por los casos de:

- **Colombia:** Represión contra personas que protestan.
- **Cuba:** el gobierno cubano ha intentado apagar la luz de artistas independientes.
- **Guatemala:** Libertad para Bernardo Caal.
- **Cuba:** Libertad para todas las personas que se manifiestan pacíficamente.
- **Estados Unidos:** Si el gobierno de Biden no rectifica el rumbo en Afganistán, las consecuencias pueden ser terribles.
- **Haití:** Justicia para activistas, protección para familiares.
- **Túnez:** Condenado un parlamentario por un Tribunal Militar.
- **Colombia:** Protección para periodista en situación de riesgo.
- **Brasil:** Investiguen la mala gestión de la Pandemia.
- **Colombia:** Protección para periodistas en Situación de Riesgo.



**SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
CONVERSATORIO**

POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN CUBA

INVITADAS




Elina Castillo Jiménez
Encargada de Campañas para el Caribe

Anamely Ramos
Curadora, estudiante de Antropología, Ex Presa de Conciencia de Amnistía Internacional y miembro del Movimiento San Isidro - Cuba

Viernes 14 de mayo - 19:00 horas
via Instagram Live  **LIVE**

AMNISTÍA INTERNACIONAL

EN LA MIRA

COLOMBIA: GRAVE CRISIS DE LOS DERECHOS HUMANOS

#DiversidadBajoAtaque
#SOSColombia



DIVERSIS



ACCIÓN URGENTE

CUBA: LIBERTAD PARA TANTOS QUE SE MANIFESTABAN

Libertad (Libertad)

Fue lanzada la campaña **#EscribePorLosDerechos**. Cada mes de diciembre, personas de todo el mundo escriben millones de cartas, correos electrónicos, tuits, mensajes en Facebook y tarjetas postales en favor de otras personas cuyos derechos humanos están siendo atacados.

En este sentido, lanzamos y compartimos esta campaña en la carpa de los DD.HH organizado por la CODEHUPY.

Las acciones se encuentran en nuestra página web: www.amnesty.org.py/actua



EL MUNDO PUEDE CAMBIAR, PERO NO VA A CAMBIAR SOLO.

Sumá tu voz, sé voluntario y sumate al movimiento global en defensa de los Derechos Humanos

PETICIONES

Firmá nuestras peticiones y ayúdanos a defender los derechos humanos.

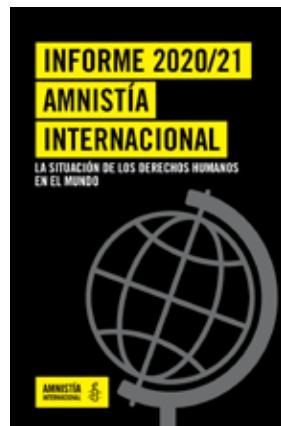
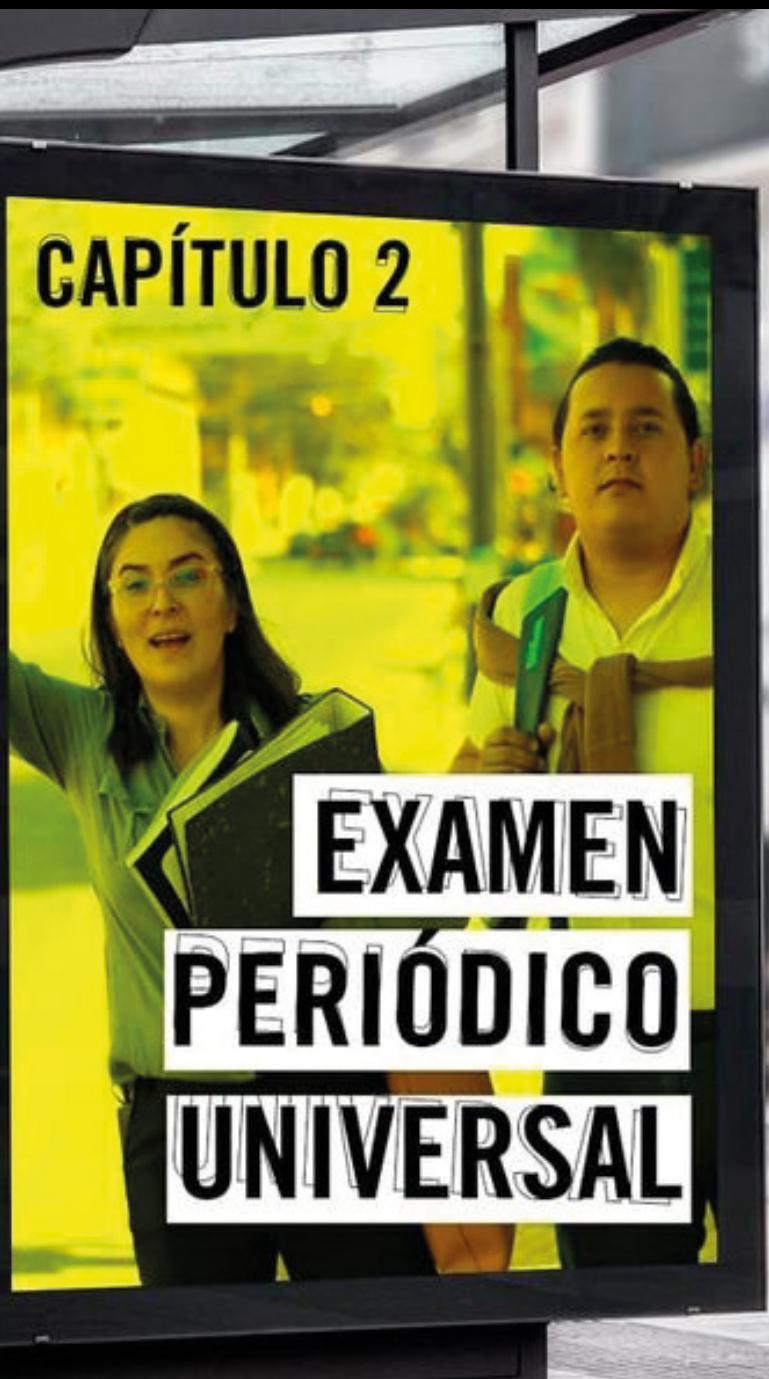


W4R UCRANIA: BLANCO DE ATAQUES POR DEFENDER LOS DERECHOS LGBTI Y DE LAS MUJERES

#W4R TAILANDIA: SE ENFRENTA A LOS PERPETUADORES DE VIOLENCIA

PERMAMENTE EN LUCHA

Otras acciones



Nuestro **Informe anual sobre la situación de los derechos humanos** llegó a manos de los presidentes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

[Capítulo Internacional. Leer aquí](#) 

[Capítulo Regional y Nacional. Leer aquí](#) 



El **informe especial de AI para el Examen Periódico Universal (EPU) de Paraguay, "Derechos en espera"** que fuera remitido al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en octubre de 2020, fue difundido ampliamente a las autoridades nacionales, representaciones diplomáticas, organizaciones de DD.HH., medios de comunicación, membresía y activistas, antes de la realización del Examen a Paraguay, realizado el pasado 05 de mayo 2021. Muchas de las recomendaciones elaboradas desde Amnistía, fueron recogidas por las distintas delegaciones.

[Leer el informe AI, aquí](#) 



PARAGUAY:DERECHOS EN ESPERA
INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL PARA EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LA ONU, SESIÓN 38 DEL GRUPO DE TRABAJO, MAYO DE 2021



También participamos de una **reunión conjunta convocada por la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública y la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores**, donde fuimos consultados sobre las preocupaciones institucionales al respecto del funcionamiento actual de la Defensoría del Pueblo. Este diálogo fue propiciado en el marco del debate legislativo para designar a un nuevo Defensor o Defensora del Pueblo. Asimismo, asistieron representantes de otras organizaciones aliadas como: Codehupy, Aireana, CDIA, Tierraviva y el Museo de la Memoria Histórica.

Asimismo, **Rosalía Vega participó de una reunión convocada por la nueva Embajadora de España en Paraguay, Doña Carmen Castiella Ruiz de Velasco**. En dicho encuentro participaron también representantes de varias organizaciones de la sociedad civil, donde se presentaron los temas del actual trabajo de cada una de ellas y las preocupaciones principales en el Paraguay.

Se atendieron diversas denuncias llegadas a través de los diferentes canales de comunicación de Amnistía, como el caso de personas en situación de privación de libertad, de temas ambientales y derecho al agua, de situación al interior de escuelas y desidia de parte de autoridades del MEC, de discriminación indígena, de acoso sexual, de denuncias penales contra miembros de organizaciones fraternas como SERPAJ, en intenciones claramente de hostilidad en su rol de institución defensora de derechos humanos, entre otros muchos casos. Todas recibieron escucha y primeras recomendaciones orientativas. En algunos casos, con apoyo de la oficina regional, tuvieron acciones de incidencia ante las autoridades.

Se realizó comentarios para la Oficina Regional sobre el documento de consulta hecho desde el Comité DESC (CDESC) de las Naciones Unidas sobre la tierra y derechos humanos.

Se realizaron relevamientos sobre diversos momentos de la coyuntura nacional, como un completo relevamiento en el marco de las protestas de marzo. Así también se realizó un análisis sobre la modificación del artículo 142 del Código Penal que eleva a categoría de crimen los hechos punibles de invasión de inmueble ajeno y las consecuencias sociales del mismo, así como de los desalojos ocurridos. Estos análisis fueron compartidos con la oficina regional y el último de ellos a la Directora para las Américas de AI, Erika Guevara Rosas.

Se elaboró el informe anual 2021 sobre Paraguay para su incorporación al informe global.

Gobernanza

60º ANIVERSARIO
30 AÑOS DE PRESENCIA EN PARAGUAY

Se llevó a cabo la **XXIX Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General Ordinaria) 2021**, así como también, de manera mensual las charlas introductorias a Amnistía Internacional y al Activismo en Derechos Humanos.



Celebramos nuestros 60 años de fundación mundial y nuestros 30 años de presencia en Paraguay, con un festival virtual, del que participaron Andrea Valobra, Jaime Zacher y Bianca Orqueda. Con la Conducción de Mica Chamorro.



Activistas, simpatizantes y sobrevivientes de violaciones de DD.HH., realizaron emotivos materiales audiovisuales saludando y valorando la existencia de nuestra organización.

Ver aquí 



Además, se difundió un spot radial.

Escuchar aquí



Se elaboraron las **reglas de intercambio y convivencia** en el grupo de whatsapp de activistas.

Participamos de las reuniones de evaluación realizado a Paraguay por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). En representación de Al Paraguay, participaron Rosalía Vega, Directora Ejecutiva y Julia Cabello, Asesora Jurídica.



El 11 y 12 de septiembre de 2021, se realizó la Asamblea Global de Amnistía Internacional. Participaron representantes de todas las secciones y estructuras del mundo de nuestra organización. En representación de la Sección paraguaya participaron María Teresa Añazco Barudi, Presidenta, Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, y Augusto Mareco, representante joven de la Junta Directiva Nacional. Como resultado a destacar de la citada Asamblea es la aprobación del Plan Estratégico Internacional 2022 al 2030, entre otras decisiones políticas que hacen a la vida institucional de nuestra organización.

Se realizó una Asamblea General Extraordinaria de modificación de algunos artículos del Estatuto de Amnistía Internacional Paraguay, en el cual el equipo responsable también consideró los aportes dados por el staff. Previamente se había realizado una socialización con la membresía y con el staff.

Realizamos un monitoreo de medios sobre temas relacionados a la diversidad sexual, violencia contra mujeres y niñas, embarazo infantil, entre otros.

PREMIOS PETER BENENSON

Celebramos la 14 edición de los Premios Peter Benenson, reconociendo la Defensa de los Derechos Humanos, la Labor periodística comprometida con los derechos humanos y el activismo destacado.

Kimberly Ayala, recibió el premio al Activismo Destacado; Juan Cáceres, premio a la Labor Periodística comprometida con los Derechos Humanos – Medios Tradicionales; Juana Barreto Yampey y Baro Brizuela, premio a la Labor Periodística comprometida con los Derechos Humanos – Medios Alternativos; y en reconocimiento a todo el Personal de Blanco, el premio a la Defensa de los Derechos Humanos.



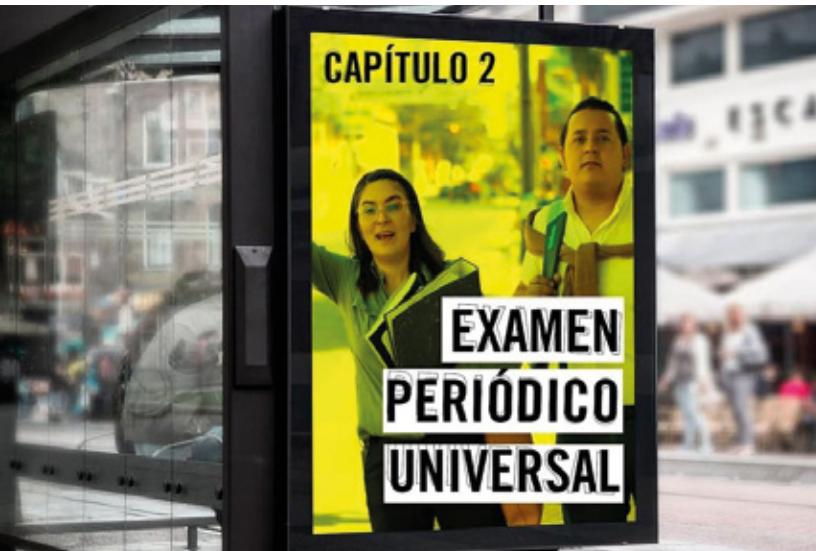


PARADA DE TUS DERECHOS

La Parada de Tus Derechos Temporada Dos. Nuestra ficción educativa regresó con cinco imperdibles capítulos:

- Derecho a la no Discriminación LGBTIQ+.
- Examen Periódico Universal.
- Día Internacional de la Mujer/Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia.
- Informe Anual 2020/2021 de Amnistía Internacional.
- Derecho de las personas trans.

Disponibles en nuestro canal de YouTube AmnistíaInterPy.



¿Cómo defender los DDHH desde casa? 😊



¿Qué hace unx activista de Amnistía Internacional? 😊

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY EN CIFRAS

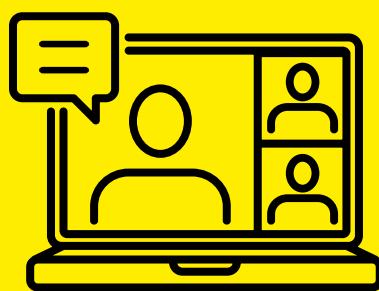
Se continuó con la estrategia de captación de membresía y fidelización a través de Telemarketing.



Aportes: incluye todos los aportes, inclusive los que una persona realiza más de una vez.



Aportantes: es por persona, es decir, se contabiliza de manera individual.



BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE

DE 2021

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADOS
DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



ANEXO 1

BALANCE GENERAL

Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2021

1.IDENT. DEL CONTRIBUYENTE		2.PERÍODO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICADOR R.U.C.	DESDE HASTA
Amnistía International Paraguay		60028547-6	01/01/2021 30/12/2021
			01/01/2020 30/12/2020
3.IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL 4.IDENT. DEL CONTADOR		5.DECARACIÓN JURADA UTILIZADA	
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR R.U.C.	FORMULARIO NRO
Dra. María Teresa Álvarez	CP Petrona Benítez Alvarez	3189839-4	
		2.021	2.020
		Gs.	Gs.
1 ACTIVO			
01 01	ACTIVO CORRIENTE	0	0
01 01 01	DISPONIBILIDADES	0	0
01 01 01 02	CAJA	0	1.000.000
01 01 01 03	FONDOS FIJOS	2.765.000	3.000.000
01 01 01 04	BANCOS	997.406.275	845.166.103
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	1.000.171.275	849.166.103
01 01 03	CREDITOS	0	0
01 01 03 05	CUENTAS A COBRAR - NETEL	235.000	0
01 01 03 06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
01 01 03 06 01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	512.817	23.884
	TOTAL...ANTICIPO A PROVEEDORES	747.817	23.884
	TOTAL...CREDITOS	747.817	23.884
01 01 04	INVENTARIOS	0	0
01 01 04 01	MERCADERIAS	0	0
01 01 04 01 01	MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	17.531.293	61.470.833
	TOTAL...MERCADERIAS	17.531.293	61.470.833
	TOTAL...INVENTARIOS	17.531.293	61.470.833
01 01 05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
01 01 05 01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO-Garantía de Alq.	9.795.238	9.795.238
01 01 05 02	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	1.852.853	0
	TOTAL...GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	11.648.091	9.795.238
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	1.030.098.476	920.456.058
01 02	ACTIVO NO CORRIENTE	0	0
01 02 04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
01 02 04 03	MUEBLES, UTILES Y ENSERES	139.214.877	208.474.264
01 02 04 04	INSTALACIONES EN PREDIO AJENOS	73.749.387	0
01 02 04 05	EQUIPOS	596.132.509	568.251.021
01 02 04 99	(-) DEPRECIAZION ACUMULADA	-724.922.331	-718.429.544
	TOTAL...PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	84.174.442	58.295.741
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES		
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	17.852.512	0
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-15.442.512	0
	TOTAL...ACTIVOS INTANGIBLES	2.410.000	0
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	86.584.442	58.295.741
	TOTAL...ACTIVO	1.116.682.918	978.751.799


CP Petrona Benítez Alvarez
Contadora


Dra. María Teresa Álvarez
Presidenta

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma



ANEXO 1

BALANCE GENERAL

Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2021

1. IDENT. DEL CONTRIBUYENTE		2. PERÍODO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
Amnistía Internacional Paraguay	60028547-6	01/01/2021	31/12/2021
		01/01/2020	31/12/2020
3. IDENT. DEL REPRESENTANTE LE 4. IDENT. DEL CONTADOR		5. DECLARACIÓN JURADA UTILIZADA	
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR R.U.C.	FORMULARIO NRO
Dra. María Teresa Alfonso	CP Petrona Benítez Álvarez	3180839-4	
		2.021	2.020
		Gs.	Gs.
2. PASIVO			
02 01	PASIVO CORRIENTE	0	0
02 01 01	ACREEDORES COMERCIALES	0	0
02 01 01 01	PROVEEDORES LOCALES	1.785.673	0
02 01 01 02	HONORARIOS A PAGAR	3.310.000	0
02 01 01 03	OTROS ACREEDORES	5.956	0
	TOTAL...ACREEDORES COMERCIALES	5.101.629	0
02 01 03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
02 01 03 02	OBIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	16.789.346	14.170.007
	TOTAL...OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.789.346	14.170.007
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	21.890.975	14.170.007
02 02	PASIVO NO CORRIENTE	0	0
02 02 05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
02 02 05 02	SUBVENCIONES/Donac.con cargo no ejecutadas	770.997.194	637.900.567
	TOTAL...INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	770.997.194	637.900.567
	TOTAL...PASIVO NO CORRIENTE	770.997.194	637.900.567
	TOTAL...PASIVO	792.888.169	652.070.574
3. PATRIMONIO NETO/ACTIVOS NETOS			
03 02	RESERVAS	0	0
03 02 02	RESERVA DE REVALUO	0	0
03 02 02 01	RESERVA DE REVALUO FISCAL	156.001.778	156.001.778
	TOTAL...RESERVA DE REVALUO	156.001.778	156.001.778
	TOTAL...RESERVAS	156.001.778	156.001.778
03 03	RESULTADOS	0	0
03 03 01	DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS	170.679.447	161.516.630
03 03 02	DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO	-2.886.476	9.162.817
	TOTAL...RESULTADOS	167.792.971	170.679.447
	TOTAL...PATRIMONIO NETO/ACTIVOS NETOS	323.794.749	326.681.225


CP Petrona Benítez Álvarez
Contadora


Dra. María Teresa Alfonso
Abogada


AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

ANEXO N° 2
Estados de Resultados

Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2021



1. IDENT. DEL CONTRIBUYENTE		2. PERÍODO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICADOR I.R.U.C.	DESDE	HASTA
Amnistía Internacional Paraguay	80028547-6	01/01/2021	31/12/2021
		01/01/2020	31/12/2020
3. IDENT. DEL REPRESENTANTE 4. IDENT. DEL CONTADOR		5. DECLARACIÓN JURADA UTILIZADA	
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR I.R.U.C.	FORMULARIO NRO
Dra. María Teresa Afrezzo	CP Petrona Bentíz Álvarez	3189839-4	
		2.021	2.020
		Br.	Br.
4 INGRESOS OPERATIVOS		0	0
04 01 VENTAS DE MERCADERIAS		0	0
04 01 02 VENTAS DE MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA	408.000	1.381.000	
5 COSTOS OPERATIVOS		0	0
05 00 MENOS:		0	0
05 11 COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	-50.181	-790.941	
07 00 MAS	0	0	
8 OTROS INGRESOS		0	0
08 01 INTERESES GANADOS	23.876	23.709	
08 04 SUBVENCIONES-DONACIONES	2.424.289.478	2.142.847.689	
08 05 RESCATE DE ACTIVOS	50.224.000	0	
10 00 MENOS:	0	0	
11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		0	0
11 00 MENOS:		0	0
11 01 SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	-735.590.327	-722.392.450	
11 01 02 APORTE PATRONAL	-102.631.420	-170.040.084	
11 03 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-1.017.288.898	-625.159.973	
11 04 HONORARIOS PROFESIONALES	-318.189.000	-232.048.880	
11 05 ALQUILERES	-94.034.280	-105.123.803	
11 06 AGUA, LUZ, TELEFONO E INTERNET	-42.321.489	-43.561.808	
11 07 MOVILIDAD	-3.748.393	-3.600.683	
11 09 REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-97.571.694	-107.551.572	
11 10 SEGUROS PAGADOS	-3.133.797	-6.623.291	
11 11 UTILES DE OFICINA	-9.101.353	-13.986.493	
11 14 GASTOS DE COBRANZAS	-4.823.892	-5.790.271	
11 15 DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0	0	
11 16 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-7.732.204	-5.372.844	
11 17 IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	-143.603	-45.625.711	
11 18 INVENTARIO	-19.536.000	0	
13 00 MENOS:	0	0	
15 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	0	0	
15 00 MENOS:	0	0	
15 01 DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-21.935.299	-46.420.777	
20 SUPERÁVIT DEL EJERCICIO /Déficit del ejercicio	-2.886.476	9.162.817	

CP Petrona Bentíz Álvarez
Contadora

Dra. María Teresa Afrezzo
Presidenta

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

POSICIÓN ECONÓMICA 2021

Para el año 2021, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretariado Internacional ascendió a Gs. 1.694.847.282.- (Mil seiscientos noventa y cuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta y dos).



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Señora
PRESIDENTA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y MIEMBROS DE
AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY
RUC: 89028847-6
Hässler Nº 5229 El Cruz del Defensor y Cruz del Chaco
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Organización AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultado, estado de flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Dichas normas requieren que cumplimos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esta evaluación, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Organización. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

2



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

Creamos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, al 31 de diciembre de 2021, y de su desempeño financiero, estado de cambios del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por nosotros

Luque, Paraguay
12 de abril de 2022

AUDITORIA EXTERNA Y CONSULTORIA - AUDITING



C.P. María Blascia Pereira Galeano, Socio
Matrícula Profesional F-81 CCP
Registro Nº 010/15 S/ Res. Nº 30/19
Registro INCOOP 74/2020
Registro Seprelad 293/2020

Nicolás Zarate Chevitz e/a La Esperanza y Montelindo Telef: (021) 640 556 Cel. (0981) 101182
E-mail: auditing.py@outlook.com
LUQUE - PARAGUAY

3

- En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, al 31 de diciembre de 2021, y de su desempeño financiero, estado de cambios del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por nosotros

DESGLOSE DE LOS FONDOS-DONACIONES RECIBIDAS DEL RAM CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCIÓN APROBADA PARA 2021 (PRESUPUESTO GENERAL)

Calendario de pagos S/ RAM	Subvención aprobada por RAM en Gs.	Subvenciones recibidas del RAM Gs.	Diferencia en guaraníes
Primer pago, Enero, 2021	282.474.547	282.474.547	0
Segundo pago, Marzo, 2021	282.474.547	282.474.547	0
Tercer pago, Mayo, 2021	564.949.094	564.949.094	0
Cuarto pago, Setiembre, 2021	564.949.094	564.949.094	0
TOTAL	1.694.847.282	1.694.847.282	0

Uso de la subvención:

La donación-subvención otorgada por el Secretariado Internacional (SI) es utilizada única y exclusivamente para las actividades descriptas en la plantilla de solicitud (Presupuesto general) y establecidas en el plan operativo y el desglose presupuestario (“Actividades del Proyecto”) y de acuerdo con los términos de la Carta de Decisión sobre la Subvención.

El Tesorero Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la Oficina Nacional.

TRANSPARENCIA FINANCIERA

Amnistía Internacional se financia gracias a la colaboración de los aportes de la membresía y donaciones. Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos. De esto se desprende la importancia de colaborar y cumplir con nuestras obligaciones de membresía comprometidas con la causa de Amnistía Internacional.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar la transparencia y el correcto manejo financiero.

El equipo de asuntos económicos del RAM del SI (Mecanismo de Asignación de Recursos del Secretariado Internacional): Solicita informes trimestrales y realiza un seguimiento del presupuesto general de subvenciones, mediante el Marco Común de Contabilidad (COCOA), enviados desde la oficina nacional en Informe Trimestral formato Longview.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA

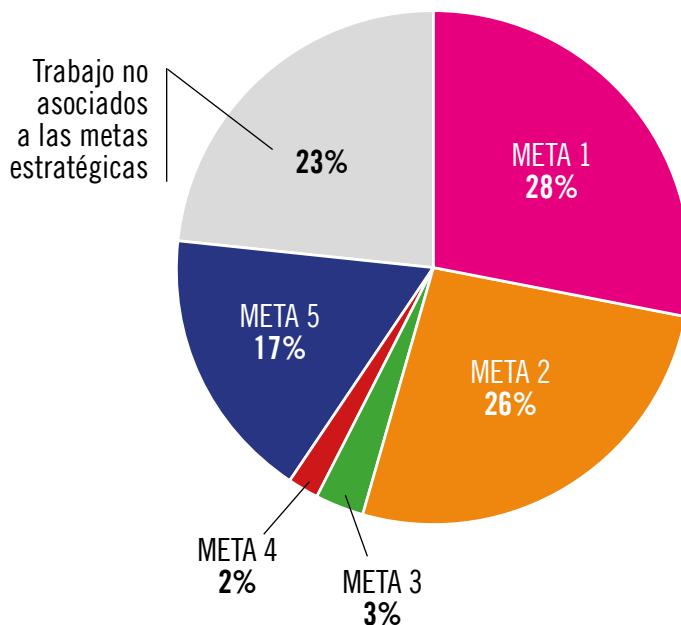
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL, POR METAS.

Para el año 2021, el RAM (Mecanismo de Asignación de Recursos) del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de Guaraníes 253.587.384.- (Doscientos cincuenta y tres millones quinientos ochenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

DESGLOSE DE PRESUPUESTO POR METAS APROBADOS

META 1	META 2	META 3	META 4	META 5
Reclamar las libertades. "Un mundo en el que todas las personas conocen sus derechos humanos y pueden reclamarlos".	Garantizar igualdad de derechos para todas las personas .	Responder a las crisis.	Garantizar la rendición de cuentas.	Maximizar nuestros recursos y la implicación.
Gs. 71.870.000	Gs. 67.047.500	Gs. 8.712.000	Gs. 6.050.000	Gs. 41.948.884

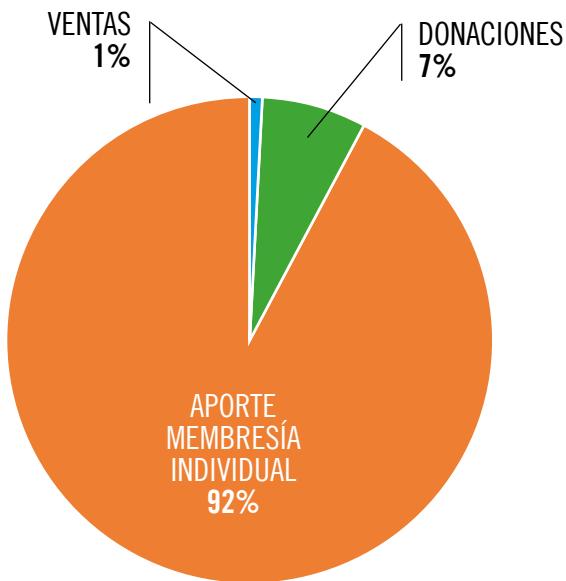
TRABAJO NO ASOCIADOS A LAS METAS ESTRATEGICAS Gs. 57.959.000



FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN

Los fondos provenientes de recaudación local de enero a diciembre de 2021 (entre los que se incluyen a los derivados del **cobro de aportes de membresía, donaciones y ventas de artículos**) ascienden a la suma de Guaraníes **75.422.591.-** (Setenta y cinco millones cuatrocientos veintidós mil quinientos noventa y uno) y están distribuidos de la siguiente manera:

FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL		
De Enero a Diciembre 2021	Monto Gs.	%
Aporte membresía individual	69.509.500	92%
Ventas	408.000	1%
Donaciones voluntarias	5.505.091	7%
Total General	75.422.591	100%



Aporte Miembros Individuales

El ingreso ordinario procedente de los aportes de los miembros/as, estipulados en los Estatutos Sociales y de donaciones sin cargo, se reconoce cuando se percibe.

Ventas-Recaudación de Fondos

La recaudación de estas actividades NO se realiza en forma permanente, habitual Ni con carácter empresarial, la organización no tiene como propósito obtener lucro, solo al cumplimiento de los fines para los cuales, creados, destinados a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

FONDOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR

Las donaciones recibidas con cargo se contabilizan como pasivos y son reconocidas como ingreso en la medida que aquellas se van consumiendo, sea como gastos o compra de activos.

DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS				CONSECUCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO (2022)	Orientación
DONACIÓN - FINANCIADOR	PROYECTOS	Monto Recibido	Monto Ejecutado	Saldo	
Amnesty International Limited	Pyto. Escribe por los Derechos - Materiales de Campaña	7.624.956		7.624.956	Pyto. En ejecución
AI Limited Suc. Perú, Of.Reg, para las Américas	Pyto. Lanzamiento Informe Niñas No Madres	24.622.650	24.622.650	-	Culminado y rendido
Amnesty Int. Limited/ Oficina Regional de Amnistía Intern.A.C., México	Proyecto Contratación de personas para documentación de los modelos de acciones de activismos / sistematización de avances y desafíos del 1er año	25.214.800		25.214.800	Pyto. En ejecución
Amnesty Int. Limited/ Oficina Regional de Amnistía Intern.A.C., México	Pyto. Segurxs: Herramientas digitales para jóvenes defensores LGTBI	46.107.100		46.107.100	Pyto. En ejecución
Amnesty International Limited	Pyto. Empoderando a la Juventud LGTBI en Riesgo en las Américas, DIVERSXS II	277.071.314 375.390.540	307.547.808	344.914.046	Pyto. En ejecución
Amnesty International Limited	Proyecto Igualdad de Genero - EIS	109.097.600	104.637.997	4.459.603	Pyto. En ejecución
Amnesty Int. Limited/ Oficina Regional de Amnistía Intern.A.C., México	Proyecto Desarrollo del Laboratorio de Activismo de la Campaña ESIGUALDAD	6.305.400	6.305.150	250	Culminado y rendido
Amnesty Int. Limited/ Oficina Regional de Amnistía Intern.A.C., México	Consultoría para elaboración de propuestas CISU Paraguay	13.384.800	13.600.000	- 215.200	Culminado y rendido, el saldo negativo absorbe la oficina local
TOTAL GENERAL		884.819.160	456.713.605	428.105.555	

RECAUDACIÓN DE FONDOS

Durante el año 2021, la recaudación de fondos siguió centrada en la fidelización y cobro de aportes de la membresía, a través del área de telemarketing, pudiendo la membresía realizar sus aportes solicitando un cobrador (Asunción y Gran Asunción), y/o a través de bocas de pagos tercerizados y páginas web de bancos. Además, se continuó con la campaña de captación de membresía a través de telemarketing.

Por otra parte, se siguió con la estrategia de recaudación de fondos a través de proyectos especiales, que permitió potenciar las actividades previstas en el Plan Operativo de Acción de incidencia, movilización, educación en derechos humanos, solidaridad internacional y ayuda humanitaria. Asimismo, permitió sumar recursos humanos y adquirir equipos informáticos y de comunicación.



JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

María Teresa Añazco Barudi (Presidenta)

Augusto Mareco (Vicepresidente)

Julio Torales (Tesorero)

Fabián Forestieri (Miembro)

Giovanna Scappini (Miembra)

Osmar Fabián Fleitas (Miembro)

Marcos Rojas (Miembro)

Nidia Arias (Miembra Cooptada)

EQUIPO OFICINA PARAGUAY

Rosalía Vega (Directora Ejecutiva)

Maribel Frutos (Gerencia de Administración y Finanzas) (+)

María José Garcete (Gerencia de Acción)

Nataly Cabañas (Encargada de Movilización)

Aldo Maidana (Auxiliar de Administración)

Hugo Balbuena (Gestoría y Cobranzas)

PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Julia Cabello (Asesoría Jurídica)

Fabián Gamarra (Coordinación del Proyecto Diversxs)

Pablino Caballero Aguilera (Apoyo a la Coordinación del Proyecto Diversxs)

Ángel Cardozo (Auxiliar Contable)

José Mario Sosa (Administración de Redes Sociales y Web)

Jorge Flores (Encargado de Comunicación)

Junior Rojas (Telemarketing)

Ruth Torres (Telemarketing)

Abril Lezcano (Diseño Gráfico)



MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA

2011

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Para más información:

Hassler N° 5229 entre Cruz del Defensor y Cruz del Chaco.
Barrio Villa Morra, Asunción.

Teléfono: (+595 21) 604.822 / Fax: (+595 21) 663.272
ai-info@py.amnesty.org / www.amnistia.org.py



aiparaguay